

Manizales, 6 de octubre de 2015



## En el 16,6 % de las UPA del área rural dispersa censada, los productores declararon tener maquinaria para sus actividades agropecuarias



GP 011-1

**Director**

Mauricio Perfetti del Corral



SC 1081-1

**Subdirector**

Carlos Felipe Prada Lombo



CO-SC 1081-1

- En el 10,0 % de las UPA del área rural dispersa censada los productores declararon recibir asistencia técnica.
- Los productores del 11,1 % de UPA en el área rural dispersa censada solicitaron crédito para el desarrollo de las actividades agropecuarias. De estos, el 89,8 % recibió aprobación del crédito.

**3er Censo Nacional Agropecuario**  
Sexta entrega

## OFICINA DE PRENSA- DANE

---

“En la sexta entrega de resultados del 3er CNA realizada hoy en la ciudad de Manizales, el Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, Mauricio Perfetti del Corral, reveló que “Los productores del 16,6 % de las UPA en el área rural dispersa censada declararon tener maquinaria para el desarrollo de sus actividades agropecuarias, mientras que el 83,4 % de ellos declaró no tenerla”.

Durante la rueda de prensa, el Director del DANE dio a conocer al país los temas relacionados con infraestructura, asistencia técnica y financiamiento así como el desarrollo de estos temas en los territorios de grupos étnicos.

### **Infraestructura: maquinaria, construcciones y sistemas de riego**

#### Maquinaria

En relación con este tema, el director Perfetti del Corral afirmó que: “durante el 3er CNA, en el 16,6 % de las UPA del área rural dispersa censada los productores declararon tener maquinaria para el desarrollo de sus actividades agropecuarias”.

El director reveló que en los departamentos de Antioquia con 10,9 %, Santander con 8,1 %, Tolima con 8 %, Huila con 7,5 % y Cundinamarca con 7,4 % se encontraba el 41,9 % de las UPA del área rural dispersa censada con tenencia de maquinaria.

Del total de UPA que tenía maquinaria de uso agrícola, el 88,5 % correspondía a maquinaria liviana. Mientras que las UPA que tenían maquinaria de uso pecuario, el 47,6 % correspondía a maquinaria liviana.

En cerca del 70,0 % de las UPA del área rural dispersa censada que declaró tener maquinaria de uso agrícola, ésta se utilizó para manejo. En las UPA que declararon tenencia de maquinaria de uso pecuario, el 35,1 % se utilizó para actividades de beneficio.

### Construcción

El informe estadístico mostró que en el 16,8 % de las UPA del área rural dispersa censada los productores declararon tener construcciones para el desarrollo de sus actividades agropecuarias; en cambio, el 83,2 % declaró no tenerlas.

Así mismo, en los departamentos de Antioquia con el 11,4 %, Cundinamarca con el 7,2 %, Huila y Cauca con el 6,3 %, y Santander con el 6,1 %, se encontraba la mayor participación de las UPA, con tenencia de construcciones, del área rural dispersa censada que en conjunto equivalieron al 37,3 %.

En otro de los apartes de esta rueda de prensa se dijo que la mayor participación de UPA en el área rural dispersa censada con tenencia de construcciones se ubicaba en UPA de más de 500 ha.

### Sistema de riego

El 3er CNA reveló que en el 18,1 % de las UPA del área rural dispersa censada, los productores declararon tener sistemas de riego para el desarrollo de sus actividades agropecuarias; por el contrario, el 81,9 % declararon no tener.

Perfetti también explicó que en el momento de realizar el censo, al interior de los departamentos de Norte de Santander con el 38,8 % y Atlántico con el 35,8 % se presentaba el mayor porcentaje de UPA que contaba con sistema de riego.

En cuanto al tipo de sistema de riego, Perfetti explicó que los productores del 25 % de las UPA con sistema de riego en el área rural dispersa censada utilizaban el sistema de aspersión, seguido de los productores de las UPA que utilizaban el sistema mixto en un 20 %, los sistemas de gravedad con un 16,2 %, manual o por mateo con un 13,6 %, bombeo con un 12,8 % y goteo con un 12,4 %.

### **Asistencia técnica**

Uno de los aspectos que generó gran interés fue el que desarrolló el director del DANE sobre la asistencia técnica a los productores agropecuarios. Al respecto el director reveló que en el 10 % de las UPA del área rural dispersa censada los productores declararon haber recibido asistencia técnica, mientras que el 90 % restante de los productores declararon que no habían recibido asistencia técnica alguna.

Al interior de los departamentos de Quindío con el 33,8 % y Risaralda con el 26,8 % se presentó el mayor porcentaje de UPA con asistencia técnica recibida en el área rural dispersa censada.

El informe estadístico reveló además, que los productores residentes de UPA de menos de 50 hectáreas recibieron una proporción mayor de asistencia técnica, mientras que para los productores no residentes, dicha asistencia se recibió en UPA de más de 100 hectáreas.

En cuanto al tipo de asesoría recibida, los resultados del 3er CNA mostraron que los productores residentes y no residentes de las UPA en el área rural dispersa censada recibían en mayor proporción asesoría técnica en el tema de buenas prácticas agrícolas con el 77,6 % y el 77,4 %, respectivamente.

### **Financiamiento**

Con relación al tema del financiamiento, los resultados del censo mostraron que los productores del 11,1 % de las UPA en el área rural dispersa censada solicitaron crédito para el desarrollo de las actividades agropecuarias. De estos, el 89,8 % recibió aprobación del crédito.

De igual manera, Mauricio Perfetti señaló que: “en el 15,6 % de UPA con productores residentes se solicitó crédito para el desarrollo de actividades agropecuarias, en contraste con el 9,5 % de las UPA con productores no residentes”. Así mismo, el director afirmó que: “en el 90,4 % de las UPA con productores residentes se recibió aprobación del crédito”.

También destacó que en los departamentos de Nariño, Cauca, Boyacá, Huila y Santander se encontraba el 50,8 % de las UPA del área rural dispersa censada con crédito solicitado, y que en los departamentos de Nariño, Boyacá, Huila, Cauca y Santander se encontraba el 52,3 % de las UPA con crédito aprobado.

### **Maquinaria, infraestructura, asistencia técnica y financiamiento en el área censada en territorios de grupos étnicos**

Algunos de los temas relacionados con grupos étnicos fueron dados a conocer en la pasada entrega de resultados, sin embargo se consideró importante dar a conocer otros datos complementarios entre los que se destacan los siguientes:

En cuanto a maquinaria, los productores del 16,7 % de UPA del área rural censada en territorios de grupos étnicos declararon tener maquinaria para el desarrollo de sus actividades agropecuarias; en el 21,3 % de las UPA, los productores declararon tener construcciones; y en el 10,8 % de las UPA, se registró tenencia de sistema de riego.

El director señaló que según los resultados del 3er CNA, en el 12 % de las UPA del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos, los productores recibieron asistencia técnica. Dicha asistencia, en el 39,7 % de productores de las UPA en territorio étnico, estuvo relacionada con buenas prácticas agrícolas, seguido del 14,8 % de quienes recibieron asistencia técnica en el manejo de suelos.

Con relación al crédito, los productores del 10 % de las UPA del área censada en territorios de grupos étnicos solicitaron crédito para el desarrollo de sus actividades agropecuarias, y en el 89,5 % de las UPA del territorio étnico, los productores recibieron aprobación del crédito solicitado.

Finalmente, Perfetti del Corral mencionó que los productores del 33,2% de las UPA del área censada en territorios de grupos étnicos destinaban el crédito a compra de insumos, seguido de los del 17,5 % que destinaban el crédito a compra de animales.

*Esta información y los demás datos complementarios están disponibles en la página web: [www.3ercensonalagropecuario.gov.co/content/comunicado-de-prensa](http://www.3ercensonalagropecuario.gov.co/content/comunicado-de-prensa). En la página del censo podrá encontrar el acceso a nuestras cuentas en redes sociales.*

## Para tener en cuenta

**La Unidad Productora Agropecuaria- UPA** es la unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran.

Debe cumplir con las siguientes condiciones:

1. Produce bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinadas al consumo continuo y/o a la venta.

2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran

**El productor** es la persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios.

**Productor residente** es aquel que siendo productor vive de manera permanente en la UPA.

El administrador, capataz, agregado o mayordomo, con o sin remuneración, no se consideran productores residentes, aunque pueden vivir en la UPA.

**Maquinaria para uso agropecuario:** Todas las máquinas, equipos e implementos usados para la producción agropecuaria, sin incluir utensilios o herramientas manuales como: machete, azadón, barretón, pala, pica, etc.

**Construcciones para uso agropecuario:** Instalaciones utilizadas en el desarrollo de la actividad agropecuaria como: corrales, bodegas, galpones, estanques, pozos, canales de riego, campamentos, áreas administrativas en la UPA, etc.

**Asistencia técnica:** Orientación dirigida a productores en la implementación, manejo y utilización de técnicas o procedimientos que permitan mejorar la producción agropecuaria y forestal. Es realizada, por un técnico de dependencias oficiales o particulares.

## Acerca del 3er Censo Nacional Agropecuario

---

El 3er CNA fue un ejercicio censal de mayor envergadura a nivel nacional que proporciona información estadística, georreferenciada o de ubicación satelital y actualizada del sector agropecuario nacional.

Es por su complejidad el mayor ejercicio estadístico en la historia del DANE. Es el primero de los tres censos realizados en Colombia, que se caracteriza por ser incluyente. Tuvo una cobertura operativa del 98.9 %, cubriendo los 1101 municipios del país, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 32 departamentos, 20 áreas no municipalizadas, 773 resguardos indígenas, 181 tierras de comunidades negras y 56 parques nacionales naturales.

En total 25.000 censistas tuvieron a su cargo el levantamiento de la información desde noviembre de 2013 hasta 31 de diciembre de 2014.

La publicación de los primeros resultados del 3er Censo Nacional Agropecuario permite conocer la situación actual del campo colombiano y su actividad agropecuaria, para construir una política integral para el sector.

*Para contactar a la oficina de prensa escríbanos a [oprensa@dane.gov.co](mailto:oprensa@dane.gov.co), o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367, 2230 y 2366*

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C.- Colombia*

**[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)**